

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE	157593105001201800228-01
IDENTIFICACIÓN DEL	
PROCESO CUIP	
RADICADO INTERNO:	98228
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	OSCAR MAURICIO MESA ESPINEL
OPOSITOR:	TEMPORAL INDUSTRIAL COLOMBIA
	S.A.S TEMINCO S.A.S Y OTRO
FECHA SENTENCIA:	24/01/2024
IDENTIFICACIÓN	SL011/2024
SENTENCIA:	·
DECISIÓN:	NO CASA-SALVAMENTO DE VOTO DEL
	MAGISTRADO JORGE PRADA SÁNCHEZ-
	SIN COSTAS

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 29/01/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem.* La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 29/01/2024, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 01/02/2024 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 24/01/2024.

SECRETARIA SECRETARIA